

ORDEN DEL DIA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO PLENO DE 24 DE ENERO DE 2023, QUE SE
CELEBRARÁ A LAS 9:00 H.

.- Acto de toma de posesión de D. Juan Antonio Ruíz Macías como concejal.

I.- P R O P U E S T A

ÁREA DE PRESIDENCIA Y HACIENDA.

.- Aprobar, inicialmente, el Presupuesto General de la Corporación, Organismos Públicos y estados previsionales de gastos e ingresos de las Sociedades Mercantiles cuyo capital social pertenece, íntegramente, a la Entidad Local; el Presupuesto Consolidado, la Plantilla y las Bases de Ejecución, para el Ejercicio 2023.

- - - - -

ÁREA DE PRESIDENCIA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA
SERVICIO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Expte 104/2023

AL PLENO

De conformidad con el art. 164 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, las entidades locales elaborarán y aprobarán anualmente un Presupuesto General en el que se integrarán:

- a) El Presupuesto de la propia entidad.
- b) Los de los Organismos Autónomos dependientes de ésta.
- c) Los estados de previsión de gastos e ingresos de las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenezca íntegramente a la entidad local.

Al efecto, el proyecto de Presupuesto General de este Excmo. Ayuntamiento para el ejercicio de 2023, se ha formado mediante la integración del Presupuesto del propio **Ayuntamiento**, y los de los **Organismos Públicos**: Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, Instituto Municipal de Deportes, Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial, Agencia Tributaria de Sevilla e Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla, así como por los estados previsionales de gastos e ingresos de las **Empresas Municipales** de capital social íntegramente municipal: TUSSAM, EMVISESA, LIPASAM y CONTURSA.


Al proyecto de Presupuesto General se han adjuntado los anexos que preceptúa el art. 166.1 de la referida norma, y ha sido informado por la Intervención Municipal. Será sometido previamente a aprobación por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla.

Al Pleno le compete la aprobación del Presupuesto General en virtud del art. 123.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril reguladora de las Bases del Régimen Local.

Asimismo, se somete a la aprobación del Pleno la plantilla comprensiva de todas las plazas correspondientes a los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral, eventual, directivos y miembros de la Corporación Municipal.

Por lo expuesto, en uso de las facultades conferidas por Resolución de la Alcaldía número 134, de 8 de febrero de 2022, se propone la adopción de los siguientes

ACUERDOS:

Código Seguro De Verificación	kqmWz0eiCtGmWSV49/S6aw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	18/01/2023 12:48:58	
Observaciones		Página	1/15	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kqmWz0eiCtGmWSV49/S6aw==			

PRIMERO.- Aprobar inicialmente el Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio 2023, no presentando déficit inicial y siendo el resumen el siguiente:

ENTES	INGRESOS	GASTOS
1.- EXCMO. AYUNTAMIENTO:	948.546.772,15	948.546.772,15
2.- ORGANISMOS PÚBLICOS:		
2.1.- Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente	123.463.634,75	120.593.682,22
2.2.- Instituto Municipal de Deportes	36.830.628,42	36.830.628,42
2.3.- Patronato Real Alcázar y Casa Consistorial	12.090.720,03	12.090.720,03
2.4.- Agencia Tributaria de Sevilla	22.100.173,54	22.100.173,54
2.5.- Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla	13.764.754,75	13.764.754,75
3.- EMPRESAS MUNICIPALES DE CAPITAL ÍNTEGRAMENTE MUNICIPAL:		
3.1.- TUSSAM	134.497.309,00	134.497.309,00
3.2.- EMVISESA	59.270.341,83	59.270.341,83
3.3.- LIPASAM	108.668.769,92	108.668.769,92
3.4.- CONTURSA	20.768.741,91	20.768.741,91
TOTAL GENERAL	1.480.001.846,30	1.477.131.893,77

SEGUNDO.- Aprobar inicialmente el Presupuesto de la Corporación, Organismos Públicos y estados previsionales de gastos e ingresos de las Sociedades Mercantiles, cuyo capital social pertenece íntegramente a la Entidad Local para el ejercicio 2023, siendo el resumen por Capítulos el siguiente:

Código Seguro De Verificación	kqmWz0eiCtGmWSV49/S6aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	18/01/2023 12:48:58
Observaciones		Página	2/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kqmWz0eiCtGmWSV49/S6aw==		



1.- PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO

PRESUPUESTO INGRESOS 2023 CORPORACIÓN		
CAPITULOS		
I	Impuestos directos.....	299.916.848,18
II	Impuestos Indirectos.....	30.397.550,00
III	Tasas, precios públicos y otros ingresos.....	110.597.034,01
IV	Transferencias corrientes.....	444.593.577,39
V	Ingresos patrimoniales.....	8.089.096,00
VI	Enajenación de inversiones reales.....	0,00
VII	Transferencias de capital.....	13.637.769,24
VIII	Activos financieros.....	2.425.705,32
IX	Pasivos financieros.....	38.889.192,01
TOTAL		948.546.772,15

PRESUPUESTO GASTOS 2023 CORPORACIÓN		
CAPITULOS		
I	Gastos de personal.....	336.302.579,51
II	Gastos corrientes en bienes y servicios.....	177.640.112,52
III	Gastos financieros.....	13.511.404,93
IV	Transferencias corrientes.....	316.910.560,79
V	Fondo de Contingencia y otros imprevistos.....	3.093.868,46
VI	Inversiones reales.....	31.667.221,97
VII	Transferencias de capital.....	28.106.126,64
VIII	Activos financieros.....	2.425.705,32
IX	Pasivos financieros.....	38.889.192,01
TOTAL		948.546.772,15

Código Seguro De Verificación	kqmWz0eiCtGmWSV49/S6aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	18/01/2023 12:48:58
Observaciones		Página	3/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kqmWz0eiCtGmWSV49/S6aw==		



2.- PRESUPUESTO DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS**2.1.- GERENCIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE**

PRESUPUESTO INGRESOS 2023		
CAPITULOS		
I	Impuestos directos.....	0,00
II	Impuestos Indirectos.....	0,00
III	Tasas, precios públicos y otros ingresos.....	19.905.482,51
IV	Transferencias corrientes.....	50.535.343,51
V	Ingresos patrimoniales.....	3.831.944,69
VI	Enajenación de inversiones reales.....	32.365.032,22
VII	Transferencias de capital.....	16.475.831,82
VIII	Activos financieros.....	350.000,00
IX	Pasivos financieros.....	0,00
TOTAL		123.463.634,75

PRESUPUESTO GASTOS 2023		
CAPITULOS		
I	Gastos de personal.....	36.559.357,76
II	Gastos corrientes en bienes y servicios.....	33.792.040,42
III	Gastos financieros.....	900.000,00
IV	Transferencias corrientes.....	51.420,00
V	Fondo de Contingencia y otros imprevistos.....	0,00
VI	Inversiones reales.....	45.557.373,27
VII	Transferencias de capital.....	3.383.490,77
VIII	Activos financieros.....	350.000,00
IX	Pasivos financieros.....	0,00
TOTAL		120.593.682,22

Código Seguro De Verificación	kqmWz0eiCtGmWSV49/S6aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	18/01/2023 12:48:58
Observaciones		Página	4/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kqmWz0eiCtGmWSV49/S6aw==		



2.2.- INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

PRESUPUESTO INGRESOS 2023		
CAPITULOS		
I	Impuestos directos.....	0,00
II	Impuestos Indirectos.....	0,00
III	Tasas, precios públicos y otros ingresos.....	4.684.500,00
IV	Transferencias corrientes.....	27.347.457,80
V	Ingresos patrimoniales.....	1.099.888,31
VI	Enajenación de inversiones reales.....	0,00
VII	Transferencias de capital.....	3.662.782,31
VIII	Activos financieros.....	36.000,00
IX	Pasivos financieros.....	0,00
TOTAL		36.830.628,42

PRESUPUESTO GASTOS 2023		
CAPITULOS		
I	Gastos de personal.....	13.526.345,76
II	Gastos corrientes en bienes y servicios.....	17.004.576,35
III	Gastos financieros.....	1.650,00
IV	Transferencias corrientes.....	2.599.274,00
V	Fondo de Contingencia y otros imprevistos.....	0,00
VI	Inversiones reales.....	3.662.782,31
VII	Transferencias de capital.....	0,00
VIII	Activos financieros.....	36.000,00
IX	Pasivos financieros.....	0,00
TOTAL		36.830.628,42

Código Seguro De Verificación	kqmWz0eiCtGmWSV49/S6aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	18/01/2023 12:48:58
Observaciones		Página	5/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kqmWz0eiCtGmWSV49/S6aw==		



2.3.- PATRONATO DEL REAL ALCÁZAR Y DE LA CASA CONSISTORIAL

PRESUPUESTO INGRESOS 2023		
CAPITULOS		
I	Impuestos directos.....	0,00
II	Impuestos Indirectos.....	0,00
III	Tasas, precios públicos y otros ingresos.....	10.337.297,03
IV	Transferencias corrientes.....	0,00
V	Ingresos patrimoniales.....	1.713.423,00
VI	Enajenación de inversiones reales.....	0,00
VII	Transferencias de capital.....	0,00
VIII	Activos financieros.....	40.000,00
IX	Pasivos financieros.....	0,00
TOTAL		12.090.720,03

PRESUPUESTO GASTOS 2023		
CAPITULOS		
I	Gastos de personal.....	3.250.260,10
II	Gastos corrientes en bienes y servicios.....	5.381.176,11
III	Gastos financieros.....	100.400,00
IV	Transferencias corrientes.....	656.236,70
V	Fondo de Contingencia y otros imprevistos.....	0,00
VI	Inversiones reales.....	2.662.647,12
VII	Transferencias de capital.....	0,00
VIII	Activos financieros.....	40.000,00
IX	Pasivos financieros.....	0,00
TOTAL		12.090.720,03

2.4.- AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA

Código Seguro De Verificación	kqmWz0eiCtGmWSV49/S6aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	18/01/2023 12:48:58
Observaciones		Página	6/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kqmWz0eiCtGmWSV49/S6aw==		



PRESUPUESTO INGRESOS 2023

CAPITULOS		
I	Impuestos directos.....	0,00
II	Impuestos Indirectos.....	0,00
III	Tasas, precios públicos y otros ingresos.....	0,00
IV	Transferencias corrientes.....	22.030.173,54
V	Ingresos patrimoniales.....	0,00
VI	Enajenación de inversiones reales.....	0,00
VII	Transferencias de capital.....	0,00
VIII	Activos financieros.....	70.000,00
IX	Pasivos financieros.....	0,00
TOTAL		22.100.173,54

PRESUPUESTO GASTOS 2023

CAPITULOS		
I	Gastos de personal.....	16.028.471,45
II	Gastos corrientes en bienes y servicios.....	5.655.609,69
III	Gastos financieros.....	16.500,00
IV	Transferencias corrientes.....	200.000,00
V	Fondo de Contingencia y otros imprevistos.....	0,00
VI	Inversiones reales.....	129.592,40
VII	Transferencias de capital.....	0,00
VIII	Activos financieros.....	70.000,00
IX	Pasivos financieros.....	0,00
TOTAL		22.100.173,54

Código Seguro De Verificación	kqmWz0eiCtGmWSV49/S6aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	18/01/2023 12:48:58
Observaciones		Página	7/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kqmWz0eiCtGmWSV49/S6aw==		



2.5.- INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE SEVILLA

PRESUPUESTO INGRESOS 2023		
CAPITULOS		
I	Impuestos directos.....	0,00
II	Impuestos Indirectos.....	0,00
III	Tasas, precios públicos y otros ingresos.....	1.685.000,00
IV	Transferencias corrientes.....	12.079.754,75
V	Ingresos patrimoniales.....	0,00
VI	Enajenación de inversiones reales.....	0,00
VII	Transferencias de capital.....	0,00
VIII	Activos financieros.....	0,00
IX	Pasivos financieros.....	0,00
TOTAL		13.764.754,75

PRESUPUESTO GASTOS 2023		
CAPITULOS		
I	Gastos de personal.....	408.831,80
II	Gastos corrientes en bienes y servicios.....	11.139.378,35
III	Gastos financieros.....	22.495,60
IV	Transferencias corrientes.....	1.485.000,00
V	Fondo de Contingencia y otros imprevistos.....	0,00
VI	Inversiones reales.....	709.049,00
VII	Transferencias de capital.....	0,00
VIII	Activos financieros.....	0,00
IX	Pasivos financieros.....	0,00
TOTAL		13.764.754,75

Código Seguro De Verificación	kqmWz0eiCtGmWSV49/S6aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	18/01/2023 12:48:58
Observaciones		Página	8/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kqmWz0eiCtGmWSV49/S6aw==		



3.- ESTADOS PREVISIONALES DE GASTOS E INGRESOS DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES CUYO CAPITAL SOCIAL PERTENECE ÍNTEGRAMENTE A LA ENTIDAD LOCAL.

3.1.- TUSSAM

PRESUPUESTO INGRESOS 2023		
CAPITULOS		
I	Impuestos directos.....	0,00
II	Impuestos Indirectos.....	0,00
III	Tasas, precios públicos y otros ingresos.....	51.144.358,00
IV	Transferencias corrientes.....	76.265.482,00
V	Ingresos patrimoniales.....	4.110.469,00
VI	Enajenación de inversiones reales.....	0,00
VII	Transferencias capital.....	2.977.000,00
VIII	Activos financieros.....	0,00
IX	Pasivos financieros.....	0,00
TOTAL		134.497.309,00

PRESUPUESTO GASTOS 2023		
CAPITULOS		
I	Gastos de personal.....	91.916.676,00
II	Gastos corrientes en bienes y servicios.....	34.455.024,00
III	Gastos financieros.....	48.097,00
IV	Transferencias corrientes.....	0,00
V	Fondo de Contingencia y otros imprevistos.....	0,00
VI	Inversiones reales.....	7.019.500,00
VII	Transferencias de capital.....	0,00
VIII	Activos financieros.....	0,00
IX	Pasivos financieros.....	1.058.012,00
TOTAL		134.497.309,00

Código Seguro De Verificación	kqmWz0eiCtGmWSV49/S6aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	18/01/2023 12:48:58
Observaciones		Página	9/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kqmWz0eiCtGmWSV49/S6aw==		



3.2.- EMVISESA

PRESUPUESTO INGRESOS 2023		
CAPITULOS		
I	Impuestos directos.....	0,00
II	Impuestos Indirectos.....	0,00
III	Tasas, precios públicos y otros ingresos.....	15.119.981,11
IV	Transferencias corrientes.....	185.099,76
V	Ingresos patrimoniales.....	11.023.081,96
VI	Enajenación de inversiones reales.....	4.144.220,54
VII	Transferencias capital.....	6.427.361,34
VIII	Activos financieros.....	0,00
IX	Pasivos financieros.....	22.370.597,12
TOTAL		59.270.341,83

PRESUPUESTO GASTOS 2023		
CAPITULOS		
I	Gastos de personal.....	6.267.899,35
II	Gastos corrientes en bienes y servicios.....	18.741.457,78
III	Gastos financieros.....	1.288.360,64
IV	Transferencias corrientes.....	0,00
V	Fondo de Contingencia y otros imprevistos.....	0,00
VI	Inversiones reales.....	17.488.872,03
VII	Transferencias de capital.....	0,00
VIII	Activos financieros.....	9.053.845,24
IX	Pasivos financieros.....	6.429.906,79
TOTAL		59.270.341,83

Código Seguro De Verificación	kqmWz0eiCtGmWSV49/S6aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	18/01/2023 12:48:58
Observaciones		Página	10/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kqmWz0eiCtGmWSV49/S6aw==		



3.3.- LIPASAM

PRESUPUESTO INGRESOS 2023		
CAPITULOS		
I	Impuestos directos.....	0,00
II	Impuestos Indirectos.....	0,00
III	Tasas, precios públicos y otros ingresos.....	0,00
IV	Transferencias corrientes.....	101.877.842,26
V	Ingresos patrimoniales.....	5.391.490,85
VI	Enajenación de inversiones reales.....	0,00
VII	Transferencias de capital.....	1.399.436,81
VIII	Activos financieros.....	0,00
IX	Pasivos financieros.....	0,00
TOTAL		108.668.769,92

PRESUPUESTO GASTOS 2023		
CAPITULOS		
I	Gastos de personal.....	79.678.833,61
II	Gastos corrientes en bienes y servicios.....	25.996.054,91
III	Gastos financieros.....	0,00
IV	Transferencias corrientes.....	0,00
V	Fondo de Contingencia y otros imprevistos.....	0,00
VI	Inversiones reales.....	2.993.881,40
VII	Transferencias de capital.....	0,00
VIII	Activos financieros.....	0,00
IX	Pasivos financieros.....	0,00
TOTAL		108.668.769,92

Código Seguro De Verificación	kqmWz0eiCtGmWSV49/S6aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	18/01/2023 12:48:58
Observaciones		Página	11/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kqmWz0eiCtGmWSV49/S6aw==		



3.4.- CONTURSA

PRESUPUESTO INGRESOS 2023		
CAPITULOS		
I	Impuestos directos.....	0,00
II	Impuestos Indirectos.....	0,00
III	Tasas, precios públicos y otros ingresos.....	15.142.482,11
IV	Transferencias corrientes.....	5.626.259,80
V	Ingresos patrimoniales.....	0,00
VI	Enajenación de inversiones reales.....	0,00
VII	Transferencias de capital.....	0,00
VIII	Activos financieros.....	0,00
IX	Pasivos financieros.....	0,00
TOTAL		20.768.741,91

PRESUPUESTO GASTOS 2023		
CAPITULOS		
I	Gastos de personal.....	3.890.672,00
II	Gastos corrientes en bienes y servicios.....	16.827.065,02
III	Gastos financieros.....	51.004,89
IV	Transferencias corrientes.....	0,00
V	Fondo de Contingencia y otros imprevistos.....	0,00
VI	Inversiones reales.....	0,00
VII	Transferencias de capital.....	0,00
VIII	Activos financieros.....	0,00
IX	Pasivos financieros.....	0,00
TOTAL		20.768.741,91

Código Seguro De Verificación	kqmWz0eiCtGmWSV49/S6aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	18/01/2023 12:48:58
Observaciones		Página	12/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kqmWz0eiCtGmWSV49/S6aw==		



TERCERO.- Aprobar inicialmente el Presupuesto Consolidado para el ejercicio 2023, según el detalle siguiente:

ENTES	INGRESOS	GASTOS
1.- EXCMO. AYUNTAMIENTO:	948.011.035,45	630.483.095,89
2.- ORGANISMOS PÚBLICOS:		
2.1.- Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente	58.876.504,56	120.593.682,22
2.2.- Instituto Municipal de Deportes	5.820.388,31	36.830.628,42
2.3.- Patronato Real Alcázar y Casa Consistorial	12.090.720,03	11.554.983,33
2.4.- Agencia Tributaria de Sevilla	70.000,00	22.100.173,54
2.5.- Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla	2.310.000,00	13.764.754,75
3.- EMPRESAS MUNICIPALES DE CAPITAL ÍNTEGRAMENTE MUNICIPAL:		
3.1.- TUSSAM	55.254.827,17	134.497.309,00
3.2.- EMVISESA	58.434.984,86	59.270.341,83
3.3.- LIPASAM	5.391.490,85	108.668.769,92
3.4.- CONTURSA	15.142.482,11	20.768.741,91
TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO	1.161.402.433,34	1.158.532.480,81

CUARTO.- Aprobar la plantilla comprensiva de todas las plazas correspondientes a los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral, eventual, directivos y miembros de la Corporación Municipal, siendo el detalle de la correspondiente al Ayuntamiento el que a continuación se indica:

Código Seguro De Verificación	kqmWz0eiCtGmWSV49/S6aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	18/01/2023 12:48:58
Observaciones		Página	13/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kqmWz0eiCtGmWSV49/S6aw==		



PLANTILLA PRESUPUESTARIA 2023

P L A Z A S	TOTAL PLANTILLA	TOTAL OCUPADAS	OCUPADAS		VACANTES		
			FIJOS	NO FIJOS	V.N.D.	DISPONIBLES	PROCEDENTES ESTABILIZACIÓN
CONCEJALES	31	31	0	31	0	0	
PERSONAL DIRECTIVO	41	40	0	40	0	1	
PERSONAL EVENTUAL	69	69	0	69	0	0	
MIEMBROS T.E.A	9	8	0	8	0	1	
TOTAL	150	148	0	148	0	2	
HABILITADOS NACIONALES	6	5	5	0	0	1	
ADMINISTRACION GENERAL							
T.A.G.	185	157	103	54	0	25	3
ADMINISTRATIVOS	144	91	57	34	2	51	
AUXILIARES	543	473	352	121	4	60	6
SUBALTERNOS	13	11	11	0	0	2	
TOTAL ADMON. GENERAL	885	732	523	209	6	138	
ADMINISTRACION ESPECIAL							
TECNICOS SUPERIORES	195	157	68	89	1	36	1
TECNICOS MEDIOS	431	322	155	167	0	55	54
TECNICOS AUXILIARES	113	101	34	67	0	6	6
POLICIA LOCAL Y SUS AUX.	1259	1023	1.023	0	27	209	
EXTINCION DE INCENDIOS	543	391	372	19	21	131	
COMETIDOS ESPECIALES	59	48	44	4	0	11	
PERSONAL DE OFICIOS	7	7	7	0	0	0	
TOTAL ADMON. ESPECIAL	2607	2049	1703	346	49	448	
TOTAL FUNCIONARIOS	3492	2781	2226	555	55	586	
LABORALES							
TECNICOS Y ADMVOS.	14	13	13	0	0	1	
OBREROS	1829	1373	1016	357	89	367	
TOTAL LABORALES	1843	1386	1029	357	89	368	
TOTAL PLANTILLA	5491	4320	3260	1060	144	957	70

Código Seguro De Verificación	kqmWz0eiCtGmWSV49/S6aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	18/01/2023 12:48:58
Observaciones		Página	14/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kqmWz0eiCtGmWSV49/S6aw==		




QUINTO.- Aprobar las Bases de Ejecución del Presupuesto General para el ejercicio 2023 que se acompañan.

SEXTO.- El Presupuesto inicialmente aprobado será expuesto al público por un plazo de quince días hábiles, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de la Entidad, durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno, en cumplimiento del art. 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. El Presupuesto General se considerará definitivamente aprobado, de conformidad con el artículo antes citado, si durante el referido periodo no se presentan reclamaciones, y entrará en vigor, en el ejercicio correspondiente, una vez publicado el resumen por capítulos de cada uno de los Presupuestos que lo integran en el Boletín Oficial de la Provincia.

SÉPTIMO.- De conformidad con lo dispuesto en el art. 21.6 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales en materia de Presupuestos, se anula la modificación de crédito que se realice en el Presupuesto prorrogado en el expediente del Servicio de Gestión Presupuestaria relativo al programa 24192-Plan Contigo, al estar incluida en los créditos iniciales del Presupuesto definitivo.

EL ALCALDE – PRESIDENTE
P.D.
LA TTE. DE ALCALDE DELEGADA DE
PRESIDENCIA Y HACIENDA
Maria Sonia Gaya Sánchez

Código Seguro De Verificación	kqmWz0eiCtGmWSV49/S6aw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	18/01/2023 12:48:58	
Observaciones		Página	15/15	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kqmWz0eiCtGmWSV49/S6aw==			